

**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD**



**CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN
LA MODALIDAD DE CAS TOMANDO
COMO BASE LAS DISPOSICIONES
EXTRAORDINARIAS EN MATERIA
DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL
DEL SECTOR PÚBLICO**

COVID-19

HOSPITAL REZOLA - CAÑETE

PROCESO CAS N° 003-2021-HRC

BASES CONVOCATORIA

CONVOCATORIA N° 003-2021-HRC-COVID-19 PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CAS EXCEPCIONAL PARA REDUCCIÓN DE COVID-19 HOSPITAL REZOLA – CAÑETE AÑO 2021

1. OBJETIVO

Contratar Personal Asistencial y Administrativos en la modalidad de **CAS EXCEPCIONAL** para la prestación de servicios en la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del **Coronavirus COVID — 19**, en la Unidad Ejecutora 403 HOSPITAL REZOLA - CAÑETE, de la Dirección Regional de Salud, Pliego 463 Gobierno Regional Lima, contratos que concluirán automáticamente una vez culminada la Emergencia Sanitaria dada por el Gobierno (D.S. N° 008-2020-SA y D.S. N° 010-2020-SA).

2.- DEPENDENCIA:

HOSPITAL REZOLA – CAÑETE.

3.-BASE DE LEGAL:

Decreto de Urgencia N° 029-2020, que establecen medidas extraordinarias en materia de contratación del personal del Sector Público.

4.-LOS POSTULANTES:

Podrán participar todos los profesionales de la salud especialistas (médicos, enfermeros) técnicos asistenciales y administrativos que reúnan el perfil del puesto requerido, denominación del cargo, funciones a ejecutar, formación académica, experiencia profesional general y específica en el puesto.

Todo Profesional de la Salud a contratar deberá contar con o SERUMS, Colegiatura y Habilitación (**en esta convocatoria el SERUMS es opcional**).

El postulante debe tener la disponibilidad para laborar de **manera presencial**.

5.-CONVOCATORIA:

La convocatoria se realiza a través del portal Institucional del HOSPITAL REZOLA – CAÑETE.

Los postulantes deberán remitir los formatos en formato digital (PDF) al siguiente correo electrónico unidadpersonalrezola@gmail.com



CAS N° 003-2021-EXCEPCIONAL COVID – 19

ITEM N°	PEA	CARGO	ORGANO	MONTO S/
01	02	ENFERMERO/A	ÁREA COVID - 19	6,000.00
02	01	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	ÁREA COVID - 19	4,500.00

TOTAL DE PLAZAS	03
-----------------	----

NOTA: El personal que resulte ganador ingresara por orden de puntaje y de acuerdo a la demanda de pacientes COVID-19

6.-CRONOGRAMA:

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA
Publicación y difusión de la convocatoria y cronograma del concurso en el portal de la Institución.	06/05/2021
Presentación de Formatos (PDF) al correo Institucional	07/05/2021
SELECCIÓN	FECHA
Evaluación Curricular.	10-05-2021
Publicación de Resultados finales.	10-05-2021 Horas 20:00
Emisión de Contrato.	11-05-2021
Inicio de Labores.	12-05-2021



7.- PERFILES DE PUESTO, CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

ITEM N° 01

UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA – ÁREA COVID-19.

PERFIL DEL PUESTO: (02) ENFERMEROS/AS.

Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínimo (06) meses como enfermera general.
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad para trabajar en equipo bajo presión. Habilidad para interrelacionarse. Tolerancia, autocontrol, estabilidad emocional, madurez efectiva. Conocimiento, Habilidad y destrezas. Actitud proactiva. Ética y valores Solidaridad y honradez. Ética puntualidad y óptimo desenvolvimiento profesional en situaciones de estrés. Concretar resultado en el tiempo deseable, disponibilidad inmediata.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado (a) en Enfermería con Título Profesional Universitario. Constancia de Habilitación vigente emitida por el Colegio de Enfermeros del Perú. Copia de Resolución de término de SERUMS. Título de Especialidad en UCI o que estén cursando el último ciclo de la especialidad.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> Cursos de capacitación, talleres y otros con una antigüedad no menor de cinco (05) años, relacionados a la especialidad. Resoluciones, Constancias y otros de reconocimiento y/o extensión social.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Normas de Bioseguridad, Normas de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios. Conocimiento en Cuidado de Enfermería en la atención de pacientes. Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02.Norma Técnica de Gestión de la Historia.



CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Brindar atención integral a pacientes de Coronavirus 19, de acuerdo a guías y procedimientos Establecidos, para la prevención, control, tratamiento y recuperación oportuna de la salud de pacientes.
- Brindar atención eficiente y oportuna al paciente en áreas COVID.
- Establecer el diagnóstico de Enfermería del paciente a su cargo aplicando el proceso de atención de Enfermería.
- Administrar tratamiento médico y farmacológico prescrito, integrado con conocimiento científico y juicio crítico a las situaciones presentadas.
- Aplicar técnicas y procedimientos de desinfección concurrente y terminal de equipos materiales y ambiente.
- Participar en la satisfacción de necesidades básicas del paciente.
- Administrar y controlar y valorar la administración de oxigenoterapia.
- Valorar e interpretar los resultados de análisis de laboratorio y comunicar al médico las alteraciones.
- Realizar y valorar el monitoreo cardiorrespiratorio y neurológico del paciente y comunicar al médico tratante los signos de alarma.
- Manejar equipos especiales de diagnóstico y tratamiento.
- Participar en procedimientos y técnicas especiales.
- Cumplir y hacer cumplir el correcto las normas de bioseguridad del departamento a fin de proteger tanto al paciente como al personal del Hospital.
- Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Rezola – Cañete, Plaza San Martín N° 120 – San Vicente de Cañete – Cañete – Lima.
Duración del contrato – Horario	02 meses (Mayo – Junio 2021).
Remuneración mensual	S/ 4,500.00 Soles (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

NOTA: El personal Profesional de la Salud No Médico, para laborar, no debe tener vínculo laboral con otras Dependencias del Estado.



ITEM N° 02

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA – ÁREA COVID-19.

PERFIL DEL PUESTO: (01) TÉCNICO DE ENFERMERIA

Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia mínima de tres (03) meses
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none">Capacidad para trabajar en equipoHabilidad para interrelacionarseTolerancia, autocontrol, estabilidad emocional, madurez efectivaConocimientoHabilidad y destrezasActitud proactiva
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Técnicos (as) en Enfermería con título profesional y/o Constancia de Egresado
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">Cursos relacionados a la profesión
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none">Conocimiento de la Norma Técnica de Bioseguridad.Conocimiento de ofimática a nivel de usuario y/o Microsoft Office

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Brindar atención a pacientes de Coronavirus, de acuerdo a guías y procedimientos establecidos, para la Prevención, control, tratamiento y recuperación oportuna de la salud de pacientes.
- Prestar cuidado integral al paciente en estado crítico bajo la supervisión de la enfermera (o).
- Verificar en cada turno que cuente con material disponible.
- Aplicar técnicas y métodos vigentes sencillos en la atención de paciente hospitalizado y/o ambulatorio bajo indicación y/o supervisión profesional.
- Participar en el mantenimiento, preparación de equipo de trabajo terapéutica así como de exámenes especializados.
- Ayudar a los procedimientos diagnósticos y en la toma de muestra.
- Llevar órdenes de los pacientes y resultados para exámenes de ayuda diagnóstica.
- Realizar cambiar de ropa limpia del servicio.
- Atender a los pacientes imposibilitados en toma de sus alimentos, así como en la eliminación de orina, heces y drenaje.
- Llevar y recoger ordenes de laboratorios solicitados.
- Conformar y participar en forma activa y ordenada en los programas y/o brigadas orientadas a intervenir en caso desastres naturales o provocados.
- Cumplir con las normas de permanencia y reglamento del Hospital.
- Realizar la limpieza, preparación y esterilización de los materiales y equipos médicos a utilizarse.
- Participar en las jornadas, charlas educativas, ferias campañas de sensibilización.
- Colaborar en los cursos y talleres organizado por el equipo profesional de enfermería.
- Cumplir con los procedimientos técnicos de Enfermería.
- Realizar el ordenamiento e inventario de materiales didácticos y de atención del paciente.
- Realizar el procedimiento de las nebulizaciones a los pacientes que lo requieran según indicación del médico tratante.
- Realizar el control de ropa hospitalaria.
- Llevar pacientes de referencias a hospitales de mayor complejidad de acuerdo a la necesidad de los Servicios.
- Otras funciones que la jefatura le asigne.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Rezola – Cañete, Plaza San Martín N° 120 – San Vicente de Cañete – Cañete – Lima.
Duración del contrato – Horario	02 meses (Mayo – Junio 2021).
Remuneración mensual	S/3,000.00 Soles (Tres Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

